



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Ena Escudero Támara	X		
Jefe Dpto. Enfermería	Adriana Contreras Machado	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	Ivón Quessep Tapias	X		
Jefe Dpto. Medicina	Guarina Pinedo Durango	X		
Jefe Dpto. Farmacia	David Galván Borja	X		
Representante Docentes (P)	Beatriz Miranda Contreras		X	
Representante Egresados	Lizbeth Redondo Martínez		X	
Representante Estudiantes (P)	María José Rodríguez Ávila		X	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas 30 y 31 de 2021.
3. Estudio y aval cargas académicas de la Maestría en Salud Pública, periodo 01 -2022.
4. Estudio y aval de solicitud de propuesta de trabajo de grado modalidad Pasantía
5. Estudio evaluación propuestas de trabajo de grado modalidad Monografía
6. Correspondencia
7. Varios.

DESARROLLO

- 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

Se verifico la asistencia de los miembros del Consejo y se determinó que había quorum. Seguidamente se designó como Secretario Ad-hoc al Jefe del Departamento de Farmacia, por último, se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por los miembros del Consejo sin modificaciones.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO X
NUEVO ORDEN DEL DÍA

- 2. Lectura y aprobación de las actas 30 y 31 de 2021.**

Se dio lectura a las actas 30 y 31 de 2021, el Consejo de Facultad decidió no aprobarlas por requerir modificaciones de contenido.

- 3. Estudio y aval carga académica de la Maestría en Salud Pública, periodo 01 -2022.**

Se dio lectura al oficio remitido por parte de la Coordinación de la Maestría en Salud Pública, en el que envía para estudio y aval la propuesta de carga académica del IV semestre de la V cohorte para el periodo 01 de 2022, de los docentes: Eustorgio Amed Salazar, Juan Eduardo Guerrero Espinel, Edwin Herazo Acevedo, Gloria Villarreal Amarís y Ariel Emilio Cortes Martínez.

Del mismo modo fue enviada para estudio y aval la propuesta de carga académica del II semestre de la cohorte VI para el periodo 01 de 2022, de los docentes: Plutarco Martínez Bustos, Mara Osorno Navarro, Consuelo Vélez Álvarez, Juan Eduardo Guerrero Espinel y Rosa Isabel Patiño Flórez.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de estudiar las propuestas de carga académica, deciden avalarlas y remitirlas a Vicerrectoría Académica para la realización del respectivo tramite en Consejo Académico.

- 4. Estudio y aval de solicitud de propuesta de trabajo de grado modalidad Pasantía.**

- Se leyó solicitud de trabajo de grado modalidad pasantía, recibida el 29 de noviembre de 2021, de la estudiante del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Ana Elizabeth Contreras Goez para realizar la pasantía titulada "IDENTIFICACION DE EFECTOS ADVERSOS EN PACIENTES



MEDICADOS CON ANTIHIPERTENSIVOS”. Adjunta solicitud de pasantía, propuesta, convenio firmado, afiliación a riesgos laborales, carta del tutor, oficio de la Sociedad Cardiovascular del Caribe Colombiano SAS aceptando a la estudiante. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide aprobar la solicitud y remitir la aprobación a la estudiante y Coordinadora de Pasantías.

- Se leyó solicitud de trabajo de grado modalidad pasantía, recibida el 2 de diciembre de 2021, del estudiante del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Julio José Polo Chamorro para realizar la pasantía titulada “APOYO EN LA ELABORACION DE UN PROTOCOLO, PARA LA CONCILIACION DE MEDICAMENTOS EN EL SERVICIO DE HOSPITALIZACION, EN LA SOCIEDAD CARDIOVASCULAR”. Adjunta solicitud de pasantía, propuesta, convenio firmado, afiliación a riesgos laborales, carta del tutor, oficio de la Sociedad Cardiovascular del Caribe Colombiano SAS aceptando a la estudiante y consentimiento informado. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide aprobar la solicitud y remitir la aprobación a la estudiante y Coordinadora de Pasantías.
- Se leyó solicitud de trabajo de grado modalidad pasantía, recibida el 29 de noviembre de 2021, de la estudiante del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Daniela Alejandra Pérez Martínez para realizar la pasantía titulada “ENTREGA OPORTUNA DE MEDICAMENTOS EN EL SERVICIO FARMACEUTICO DE LA CLINICA MEDICOSTA OFTALMOLOGOS ASOCIADOS DE LA COSTA”. Adjunta solicitud de pasantía, propuesta, convenio firmado, afiliación a riesgos laborales, carta del tutor, oficio de la Clínica Medicosta “Oftalmólogos Asociados de la Costa SAS aceptando al estudiante y consentimiento informado. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide aprobar la solicitud y remitir la aprobación a la estudiante y Coordinadora de Pasantías.
- Se leyó solicitud de trabajo de grado modalidad pasantía, recibida el 29 de noviembre de 2021, de la estudiante del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Johana Esther Méndez Ramos para realizar la pasantía titulada “PROTOCOLO DE VALIDACION DE LA NEVERAS DE ALMACENAMIENTO Y REFRIGERACION DE MEDICAMENTOS Y/O PRODUCTOS BIOLOGICOS”. Adjunta solicitud de pasantía, propuesta, convenio firmado, afiliación a riesgos laborales, carta del tutor, oficio del Instituto de Cancerología de Sucre SAS aceptando al estudiante y consentimiento informado. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide aprobar la solicitud y remitir la aprobación a la estudiante y Coordinadora de Pasantías.
- Se leyó solicitud de trabajo de grado modalidad pasantía, recibida el 29 de noviembre de 2021, de la estudiante del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Luisa Fernanda Arellano Silgado para realizar la pasantía titulada “ORGANIZACIÓN ALFABETICA DE LOS MEDICAMENTOS EN CADENAS DE FRIO EN EL SERVICIO FARMACEUTICO EN LA CLINICA MEDICOSTA OFTALMOLOGOS ASOCIADOS DE LA COSTA”. Adjunta solicitud de pasantía, propuesta, convenio firmado, afiliación a riesgos laborales, carta del tutor, oficio de la Clínica Medicosta “Oftalmólogos Asociados de la Costa SAS aceptando al estudiante. Después de estudiar la propuesta, el Consejo determinó que no se remitió con los documentos, el consentimiento informado de riesgo de COVID-19, que además el formato de solicitud de trabajo de grado en modalidad pasantías y la propuesta de pasantías no tenían fecha y que la carta de aceptación del pasante por parte de la empresa no estaba firmada por el responsable, por lo que este organismo decidió condicionar la aprobación de la solicitud a la remisión de los documentos faltantes y a la corrección de los que tienen errores, se acordó informar de esta situación a la estudiante y a la coordinadora de pasantías para su seguimiento.
- Se leyó solicitud de trabajo de grado modalidad pasantía, recibida el 14 de diciembre de 2021, de la estudiante del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Ana María Cijanes Mejía para realizar la pasantía titulada “DISPENSACION DE MEDICAMENTOS”. Adjunta solicitud de pasantía, propuesta, convenio firmado, afiliación a riesgos laborales, carta del tutor, oficio de Medicplus aceptando al estudiante y consentimiento informado. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide aprobar la solicitud y remitir la aprobación a la estudiante y Coordinadora de Pasantías

5. Estudio evaluación propuestas de trabajo de grado modalidad Monografía

- Se leyó comunicación recibida el 09 de diciembre de 2021, por medio de la cual la estudiante del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Leidy Luz Lazo Arango y la directora del trabajo de grado Rina Martínez Cardeño, solicitan evaluación de la propuesta del trabajo de grado modalidad Monografía titulada: “ESTABILIDAD DE LOS MEDICAMENTOS. UNA GUIA PRACTICA DE APLICACIÓN EN IPS UNIDAD MEDICA EL BOSQUE”. El Consejo luego de estudiar la propuesta decide enviarla para su evaluación a los jurados: ARISTIDES CARABALLO RODELO, BERNARDO BANDA MORA Y MARTA LUCIA JIMENEZ, docentes del



programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.

6. Correspondencia.

6.1. Se dio lectura a Oficio CA-110.1.2-563/2021 de Consejo Académico, en el que se informa que, siguiendo las instrucciones dadas por el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 3 de diciembre de 2021, se informa que este organismo decidió aprobar las novedades a la carga académica del Departamento de Medicina catedrático: Gabriel Espinosa Oliver, del Departamento de Fonoaudiología catedráticas: Catalina Peña Contreras y María Margarita Benites Vioria, del Departamento de Enfermería catedrático: Jhon Jairo Martínez Meza. El Consejo se da por enterado.

6.2. Se dio lectura a Oficio CA-110.1.2-560/2021 de Consejo Superior, en el que se informa que, siguiendo las instrucciones dadas por el Consejo Académico, en sesión extraordinaria del 3 de diciembre de 2021, se informa que este organismo después de analizar el documento que soporta el Rediseño Curricular del Programa de Maestría en Salud Pública, deciden aprobarlo mediante Resolución No. 135 de 2021 como se puede observar en el documento adjunto. El Consejo se da por enterado.

7. Varios.

7.1. Se dio lectura a oficio remitido el día 11 de diciembre de 2021 por la estudiante del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia Lucy Marcela Montes Mercado CC 1100338212, en el que solicita cancelación voluntaria de matrícula, argumentando problemas de tiempo dada su jornada laboral y la carencia de un computador que le permita desarrollar actividades de manera remota. El Consejo luego de estudiar esta solicitud, decide no aprobarla, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 58 literal b, del Acuerdo 01 de 2010 (Reglamento estudiantil), que establece con respecto a la cancelación voluntaria de matrícula *“Que al momento de la solicitud no haya transcurrido más del cincuenta por ciento (50%) del tiempo del período académico. En caso contrario, las asignaturas o módulos que lleve pérdidas se le registrarán como reprobadas”*, esto teniendo en cuenta que la semana 8 del periodo académico 02-2021 culminó en diciembre 3 y la solicitud de la estudiante fue remitida en diciembre 11 de 2021.

7.2. Se informa por parte de la presidenta del Consejo de Facultad, que por recomendación del Comité Central de Investigación, el proyecto de investigación *“PERTIENENCIA SOCIAL Y CURRICULAR DEL PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE”*, elaborado por las docentes del programa de Fonoaudiología, Karina Ucros Fuenmayor, Marinela Álvarez Borrero y Melisa Ángel Rivero, avalado en primera instancia por el Comité de Investigación de la Facultad Ciencias de la Salud y posteriormente por el Consejo de Facultad, debe ser remitido a Consejo Académico para su estudio y aprobación, en aras de poder dar inicio a las actividades del mismo y que se autoricen los rubros presupuestales necesarios. El consejo de facultad, luego de analizar la información, decide remitir el proyecto con sus respectivos soportes al consejo académico para los fines pertinentes.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE CUMPLIMIENTO
No aprobar las actas 30 y 31 de 2021.	Secretaria Ad-hoc	14/12/2021
Remitir a Vicerrectoría Académica las propuestas de carga académica de la Maestría en Salud Pública para el primer período académico de 2022	Secretario Ad-hoc	14/12/2021
Aprobar la solicitud de trabajo de grado en modalidad pasantías de los estudiantes: Ana Elizabeth Contreras Goez, Julio José Polo Chamorro, Johana Esther Méndez Ramos, Daniela Alejandra Pérez Martínez y Ana María Cijanes Mejía.	Secretario Ad-hoc	14/12/2021
Condicionar la aprobación de la solicitud de trabajo de grado en modalidad pasantías de la estudiante Luisa Fernanda Arellano Silgado al envío de los documentos faltantes y a la corrección de los documentos que presentan errores antes del 16 de diciembre de 2021.	Secretario Ad-Hoc	14/12/2021
Remitir para evaluación, la propuesta de trabajo de grado en modalidad Monografía <i>“ESTABILIDAD DE LOS MEDICAMENTOS. UNA GUIA PRACTICA DE APLICACIÓN EN IPS UNIDAD MEDICA EL BOSQUE”</i> a los docentes elegidos como jurados: Aristides Caraballo Rodelo, Bernardo Banda Mora y Marta Lucia Jiménez.	Secretario Ad-hoc	14/12/2021



Remitir a consejo académico para su estudio y aprobación el proyecto de investigación titulado, "PERTIENENCIA SOCIAL Y CURRICULAR DEL PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE".	Secretario Ad-hoc	14/12/2021
No aprobar la solicitud de cancelación voluntaria de matrícula de la estudiante del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia Lucy Marcela Montes Mercado CC 1100338212, por presentarse de manera extemporánea.	Secretario Ad-hoc	14/12/2021

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y el (la) Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA(O) AD-HOC</u>
NOMBRE: ENA ESCUDERO TÁMARA	NOMBRE: DAVID GALVAN BORJA
FIRMA:(Original firmado por: Ena Escudero Támara)	FIRMA:(Original firmado por David Galván Borja)

La (El) Secretaria(o) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud el día veinte (20) del mes de enero de 2022 (Acta 01).

Original firmado por:
IVON QUESSEP TAPIAS
Secretaria Ad-Hoc